

GG-0

Guayaquil, Abril 23 del 2018

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de compañías del Ecuador, cumpla en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2018.

1.- El giro del negocio de Inspectorate del Ecuador está basado en los servicios de Certificaciones, inspecciones y análisis en las áreas de petróleo, alimentos y minería. En el Ecuador, durante el 2018, el portafolio estuvo distribuido en 61,88% el área de alimentos, 22,41% minería y 15,70% petróleo, afianzándose el crecimiento en las áreas de alimentos y minería.

2.- El presupuesto para el 2018 aprobado por el corporativo fue de \$5,2M, este fue superado por la venta del año de \$5,7M, estando por encima de la meta del año en 9,6%. El incremento se logra por el despunte del sector de alimentos. Con respecto al 2017 se observa un crecimiento del 9,6%. En general las ventas estuvieron en un promedio mensual de \$480K y tuvo su máximo despunte en el mes de diciembre con \$567K de venta.

3.- En lo que es recuperación de cartera, se culmina el año con un índice de 39 días de DSO, quedando dentro de los objetivos propuestos. Hubo una excelente labor en este tema. Mejoramos el índice del año anterior.

4.- La utilidad antes de impuestos fue de \$1'072,690.21 (UN MILLON SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA con 21/100) y la utilidad final neta \$712,656.72 (SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS con 72/100). El índice de rentabilidad antes de impuestos con respecto a las ventas fue de 18.62%. El índice de rentabilidad neta fue del 12.37% de nuestros ingresos totales.

5.- El área de petróleo realizó una venta de \$904K. Hubo una disminución de la facturación con respecto al 2017 de 13,4%, por disminución de asignación de inspección de barcos.

6.- El área de minería realizó una venta de \$1,291K. Tuvo un incremento con respecto al año anterior de 5,28%. Los contratos de concentrados se mantuvieron, los análisis de geoquímica se incrementaron, pero aún como país no se levanta el área.

7.- En el 2018 se realizaron 85 mil análisis en el laboratorio de alimentos, versus el 2017 que hicimos 76 mil análisis, incrementando en un 11,8%. El incremento se observa en todas las áreas de laboratorio.

8.- En el área de certificaciones logramos hacer 92 auditorías GG Frutas y vegetales, posicionándonos nuevamente y se realizaron 55 inspecciones de BPM.

9.- Durante el 2018, se cumplieron con los objetivos de HSE.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, conforme lo mandan la ley y los estatutos.

Sin otro particular relevante que informar,

Agradezco la confianza depositada.

Atentamente,



Ing. Gabriela Marmol Loyola
Gerente General
INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.